



Circuit Estable de **Cinema Català**

CRÍTQUES DELS MITJANS DE COMUNICACIÓ DE LA PEL·LÍCULA "LAS LEYES DE LA FRONTERA"

FOTOGRAMAS– Fausto Fernández

En la frontera entre mi niñez y adolescencia, en un barrio que era frontera entre el extrarradio y la gran ciudad, soñaba con que José Antonio de la Loma llevara al cine las Últimas tardes con Teresa de Juan Marsé. Han pasado (muchos) años y otra Teresa, aquí simplemente Tere (nombres que se acortan como se acorta la vida), ha cumplido mi fantasía de quinceañero. Las leyes de la frontera era ya en la espléndida novela de Javier Cercas una coda gerundense a Marsé, y en su no menos soberbia adaptación cinematográfica, la pátina de romanticismo, delincuencia y poesía vital que hizo de De la Loma nuestro Nicholas Ray. Las películas de Daniel Monzón siempre han girado alrededor del fin de la inocencia como una aventura agridulce y Las leyes de la frontera responde a ello.

Las últimas tardes con Tere (maravillosa Begoña Vargas) del desubicado protagonista son un viaje por la nostalgia setentera y la nostalgia de cuando en el otro lado existía un jardín prohibido que Monzón convierte en western urbano, el Forajidos de leyenda de la 'quinquexploitation'.

Espinof – Miquel Zorrilla

Daniel Monzón comenzó su carrera como periodista y crítico de cine antes de ejercer como director. Seis largometrajes pueblan su carrera hasta ahora, entre los que 'Celda 211' sobresale con luz propia. Del resto siempre he creído que 'El robo más grande jamás contado' nunca ha tenido el reconocimiento que se merece, pero cada cual tendrá sus propias preferencias, que de algo que no podemos acusarle es de repetirse.

'Las leyes de la frontera' nos cuenta la historia de un adolescente algo apocado que sufre de bullying, aunque en la época en la que está situada la película ese concepto ni siquiera existía. Decir que el personaje interpretado por Marcos Ruiz es un lienzo en blanco quizá sea exagerar, pero sí que tiene un mundo por descubrir, ya que hasta ahora no le ha quedado otra que vivir encerrado en sí mismo, ya que prácticamente todo lo exterior a él viene a ser una amenaza.

Por ello, el hecho de que busque refugiarse primero en el cine y luego en las salas de juego no deja de ser una mera etapa intermedia. Ruiz sabe transmitir muy bien esa nobleza propia de un personaje que no ha encontrado su sitio, mientras que Monzón muestra con buen pulso las dificultades a las que va haciendo frente hasta que un día Nacho conoce a Tere (Begoña Vargas) y el Zarco (Chechu Salgado).

Eso sí, Monzón no cae en el error de subrayar más de la cuenta la importancia de ese evento, pues en todo momento busca que las relaciones entre los personajes fluyan de forma natural, destacando primero la fascinación que Tere despierta en Ignacio para que luego acabe encontrando ahí ese grupo de amigos que la vida le había negado en el círculo social al que pertenecía.

A su manera, 'Las leyes de la frontera' aborda con en esa inesperada amistad el hecho de que España estuviera pasando por un momento marcado por el cambio. No es algo en lo que se incida demasiado más allá de en sus primeros minutos, pero es algo que subyace a todos los niveles, existiendo un contraste muy marcado incluso con los policías encargados de investigar los crímenes en los que se ven envueltos los protagonistas.

Lo que no termina de funcionar del todo bien es que existe cierta tendencia al idealismo a la hora de retratar a sus personajes. Ciertos detalles de corte más idílico eran inevitables para terminar de entender que un personaje como Ignacio deje de lado su naturaleza de niño bien sin caer en la posibilidad de equiparar eso a algún tipo de corrupción. Aquí esa sensación pureza se mantiene incluso cuando vidas ajenas corren peligro, algo que no termina de encajar cuando lo criminal pasa a primer plano.

Es verdad que Monzón quiere hacer especial hincapié en lo emocional, con los vínculos entre Nacho, Tere y el Zarco como aquellos que sirva como base para generar todo lo demás. Es también ahí cuando resulta más evidente que su aproximación a las formas del cine quinquise produce más desde un cuidado trabajo de ambientación que desde un intento real de replicarlo.

También es cierto que era imposible conseguir esa autenticidad, pero lo que queda es una propuesta a mitad de camino en la que no puedo decir que nada desentone realmente, pero hay algo en ella que no se termina de sentir genuino. Es como si Monzón quisiera jugar al mismo tiempo la baza de la fábula y del realismo y las piezas no terminan de encajar del todo.

A su favor también destaca un reparto bien elegido, aunque confieso que hubo momentos en los que me costó crearme a Marcos Ruiz, sobre todo durante esa fase de película en la que todavía no ha adquirido la confianza suficiente para desarrollar su personalidad en lugar de vivir oprimido. Luego sí que resulta más convincente, pero el resto lo es más, sobre todo una Catalina Sopelana que con apenas cinco minutos en pantalla transmite esa cercanía que 'Las leyes de la frontera' busca en todo momento y nunca termina de lograr del todo.

Por otro lado, la parte más adulta de la historia sirve como guinda y hasta cierto punto como justificación para ese toque más idealista que desprende la película en líneas generales, pero se siente también como un añadido que necesitaba más presencia para que el impacto dramático que busca surta el efecto deseado. Tampoco es que fracase, pero es lo que apuntaba antes, busca ser un puñal en el corazón y se queda en una bofetada.

'Las leyes de la frontera' es una película estimable dirigida con buen pulso por Monzón, pero que busca encontrar un equilibrio muy difícil entre diferentes vertientes y no termina de conseguirlo. Y es curioso que eso suceda, porque sí que es mucho más compacta que 'El niño', pero le falta algo para llegar a brillar.

CINE CON Ñ– Arturo Tena

Basada en la novela de Javier Cercas, *Las leyes de la frontera* cuenta los recuerdos de juventud de Nacho (Marcos Ruiz/Javier Beltrán) en la Gerona de 1978. A partir de un pequeño trabajo en unos recreativos, este adolescente de 17 años cruza al otro lado del puente, al barrio chino, para verse envuelto en la vida y los atracos de una banda de jóvenes. Una película con una mezcla de imaginarios quinquis que, sin envoltorios ni distracciones, es una historia del primer amor de un chico que se hace mayor mientras busca pertenencia e identidad.

Adaptada por Jorge Guerricaechevarría (guionista habitual de Álex de la Iglesia) y dirigida por Daniel Monzón (*El robo más grande jamás contado*, *Celda 211*, *El Niño*), *Las leyes de la frontera* quiere ser una película de acción con cierta autenticidad de época y, al mismo tiempo, una mirada idealizada de un hombre que vuelve a las sensaciones y remordimientos de un pasado que ya no existe. Una batalla entre nostalgia personal e historia oficial que funciona mejor cuando se limita a ser ese recuerdo de su protagonista.

Empecemos de afuera hacia dentro. Atresmedia vendiéndonos cine quinquis con un atractivo y profesional trío de actores protagonistas. Sería bastante deshonesto no tener en cuenta que se está explotando una etiqueta o subgénero de una época concreta («cine quinquis»), cogiendo parcialmente su estética pero quitándole el pánico moral, la amargura social y el desafío político que tenía la original. Esto es así. No es el único nivel de lectura que se puede hacer sobre la película de Monzón, pero hay que tenerlo en la cabeza. No por cubrirse las espaldas de pureza de espíritu, sino porque así se entiende mejor la película, tanto si se prefiere pasar por alto como si no.

Esto es un producto pulido por grandes compañías que se sirve de 40 años de irremediable descontextualización de algunos códigos del subgénero. Simplemente porque aún tienen tirón. Como demostraba *Hasta el cielo*, el cine quinquis es uno de los pocos fenómenos culturales de entonces que los jóvenes españoles consideran como cercanos y que, al mismo tiempo, pueden apelar a cierta cinefilia o recuerdos de la Transición de las generaciones que la vivieron. Ya entonces fue un término de brocha gorda para hacer más vendibles las películas, pero no por ello hay que dejar de resaltar el oportunismo y el vaciamiento discursivo de nuestros grandes conglomerados mediáticos al servirse del subgénero.

Aunque la campaña de promoción de Atresmedia y Warner se haya empeñado de alguna manera en resaltar que esto es cine quinquis, la etiqueta le hace un flaco favor a *Las leyes de la frontera*. Es mejor no buscar aquí la desfachatez y urgencia de explotación de José Antonio de la Loma o la autodestrucción y mirada ideológica de Eloy de la Iglesia. Ni está ni se la tiene que esperar. Se intuye en sus ecos, en sus posturas, pero esto va de otra cosa: adaptar una novela y crear un producto.

Monzón, que demuestra conocer bien el subgénero para usarlo según le conviene, propone algo parecido a lo que se ha producido con este imaginario compartido en la música urbana (de hecho, tiene sentido que la música sea de *Derby Motoreta's Burrito Kachimba*): fusión y mezcla sin prejuicios entre raíces y tendencias. El lenguaje audiovisual de hoy, looks y poses de ayer, tonos de siempre.

Hay un poco de ambiente ochentero pero también setentero en *Las leyes de la frontera*, hay furia cañí y hay western -lo que sugiere también una especie de cine quinquis de los orígenes-. Hay inocencia y sensualidad. En general, esto es acción y romance con un toque de fatalismo. Un mix atractivo servido para, sobre todo, exprimirlo en las escenas más lúdicas o de acción.

Esta posmodernidad de Las leyes de la frontera se complementa con su justificación narrativa: la película está construida en su mayoría como un recuerdo individual. Vemos lo que retiene en su memoria Ignacio, alias «Gafitas», de entonces. Así es como ve él ese mundo marginal, una mirada desde fuera de un chico de clase media, hijo de disciplinados charnegos. Por eso exotizar, estilizar y vaciar de un contexto social y económico no es un problema en esta reinterpretación del cine quinqu. Como remarca Monzón en la puesta en escena y el atrezzo, al final ese ir «deprisa, deprisa» es solo un telón de fondo, una ilusión que no le pertenece a un chico que sí tiene cosas que perder en una persecución con la policía.

Sobre esto, ningún problema. La negativa -o purismo cinéfilo- a aceptar que el cine comercial puede beber de estas influencias y mezclas (cuando no lo hace, nos quejamos) es conservadora. El problema de Las leyes de la frontera es que le den ramalazos de intentar ser en exceso realista o de querer ofrecer una especie de retrato más general de la época. Todo tiene que sonar verosímil, pero hay intentos por parecer sucia o cruda que pueden encajar en la novela de Cercas pero no en el tono memorístico y ecléctico de Monzón.

Menos en su buena media hora final antes de su epílogo, hay momentos en los que Las leyes de la frontera quiere demostrar que no, que aquí hay quinquis de verdad, ambiente de barrio y policías franquistas malos. Un orgullo, un complejo y unos ramalazos bastante innecesarios. Esto se nota en la irregular colección de personajes secundarios de la banda del Zarco y, especialmente, al tratar la investigación de la policía, que alarga en varias ocasiones el metraje y no aporta demasiado a la trama principal.

La película de Monzón funciona a nivel superficial como adaptación, historia de crecimiento personal y melancólico descubrimiento sentimental, arrastrada por un interesante triángulo entre sus principales protagonistas -destaca una eléctrica Begoña Vargas-. Con este viaje a un pasado sesgado y de cartón piedra es cuando mejor está y la zona en la que se convierte en un entretenimiento de primer nivel. Le juega malas pasadas su exceso en el juego de lecturas y el querer parecer más auténtica de lo que es.

ABC – Federico Marín Bellón

«Esto va a terminar mal», anuncia un personaje, como si hiciera falta. Se lo advierten al protagonista en un momento decisivo de la trama. El chico, víctima de acoso escolar, descubre que la puerta de salida del infierno va a parar justo a un grupo de delincuentes de medio pelo, en el barrio chino de Gerona. Dos ojos negros y un par de tetas disipan las dudas morales del muchacho. Nada nuevo.

Las novelas de Javier Cercas viajan bien al cine. Por su propio pie y porque han tenido puntería o suerte con los conductores. Después de David Trueba ('Soldados de Salamina') y Manuel Martín Cuenca ('El autor'), Daniel Monzón convierte en poderosas imágenes 'Las leyes de la frontera'. No cabía esperar otra cosa, menos aún si sabemos que el guion lo vuelve a firmar también Jorge Guerricaechevarría.

El director y el coguionista de 'Celda 211' vuelven por sus fueros con un retrato magnífico, una mirada nueva y estilizada a unos años de los que ya abusó el cine quinqu. Aquellas películas de los 70 y primeros 80 eran a menudo descuidadas, ocasionalmente brillantes. Retrataban las desventuras de unos chavales que vivían deprisa deprisa y dejaban un reguero de víctimas en las que nadie reparaba demasiado. Había mucha morralla y alguna obra mayúscula, aunque por lo general era mayor su aportación sociológica que cinematográfica.

Monzón y 'Guerrri' hacen una lectura inteligente de la prosa siempre certera de Cercas. Cambian la estructura, despojan la novela del andamiaje metaliterario y hasta de la política. Chupan la sustancia como la cabeza de una gamba y luego aprovechan el lomito de los personajes y la trama. Cosa fina, tanto que este cine y el quinqui se parecen muy poco en cuanto uno se ha ventilado la sinopsis de aperitivo.

Otra cosa brillante de 'Las leyes de la frontera' es que, al contrario de lo que estamos acostumbrados, el hilo romántico no es un pegote ni una concesión comercial, sino el corazón del relato. La relación entre Ignacio y Tere es esencial. Daniel Monzón demuestra además con Marcos Ruiz y Begoña Vargas, también con Chechu Salgado, que tiene un gran ojo para los actores jóvenes, no solo buena mano para mejorar a los consagrados. De los tres, Ruiz ofrece más dudas al principio, parece incluso pequeño para el papel, pero luego sabe acompañar a su personaje en la evolución más compleja. Vargas es el mayor hallazgo. Deja una huella tan honda que por sí sola justifica todo lo que le ocurre a Ignacio y al resto de personajes. Es un comodín del guion que no se puede explicar con palabras.

La película también se aleja del cine que cita en la estilización visual, que nace en el puente de Sant Agustí, la frontera porosa entre dos mundos. Quizá Monzón se deleita por un instante en la postal de la pobreza, con sus casas de colores, tan fotogénicas, un fenómeno universal. Podían estar en Villajoyosa o en el barrio de La Boca. Hagan sus fotos, pero avancen. Es lo que hace el cineasta para no dejarse envenenar por la peor nostalgia y no añorar lo que nunca jamás existió. «Lo que pasó, pasó, y lo que no pasó, mejor no acordarse», dice también el personaje más clarividente.

'Las leyes de la frontera' es un ejemplo de manual de cómo aprovechar las raíces literarias, más didácticas, y transformarlas en otra forma de arte. Lo que pierde de profundo lo recupera en contundencia. Las escenas de acción tienen pulso y los golpes te pillan con la guardia baja. Pero comparar el libro y la película sigue siendo absurdo. Uno atrapa y otro golpea, y viceversa, cada uno a su estilo. En ambos se aprecia el retrato de unas clases medias a dos pasos de la pobreza y de otros tipos de abismo, el desconcierto eterno de los padres y su manera de ganarse el título cuando vienen mal dadas. En el cine quinqui, los policías siempre han sido personajes secundarios y aquí ocurre lo mismo. En la necesaria simplificación, acapara minutos el 'matón descerebrado'. Por ahí, molestará a algunos.

Lo mejor de 'Las leyes de la frontera' es lo bien trazadas que están las dos líneas que se cruzan, el destino profesional y el sentimental, el corazón y la vida. Mecidos sin control por el azar, a veces una mano amiga nos puede salvar. Otras no la ves venir. Lo que no sirve es llorar.

!